Suscrición
En la capital. . . . 4'50 plas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXV. | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, domingo 28 de abril de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.560

Efemérides

28 de abril de 1503

Gonzalo de Córdoba vence á los franceses en Ceriñola.

Origen de prolongadas luchas fué la repartición que del reino de Nápoles llevaron á cabo Luis XII de Francia y Fernando V de Aragón como medio de asegurar la paz. Acababa de ratificarse el convenio cuando volvió á estallar la guerra á consecuencia de haber quedado tres provincias sin agregar á ninguno de ambos dominios; los dos monarcas se consideraban con preferente derecho á la posesión y de aquí surjió el rompimiento de hostilidades. La ciudad de Ceriñola fué el punto designado para que el éxito de la lucha decidiera esta cuestión, y allí concurrieron por parte de Francia el duque de Nemours y en representación de Fernando V, el gran capitán Gonzalo de Córdoba, cada uno con un ejército de 7.000 hombres. Hora y media de combate bastó para que Gonzalo obtuviera una de las victorias que más inmarcesible gloria le dieron. Nemours y su segundo caudillo Chandieu fueron de las primeras víctimas que sucumbieron, viniendo estas pérdidas á aumentar la confusión y el desorden en el campo francés. Por el momento no era posible conocer las demás bajas experimentadas, pues la noche había ya estendido sus negros crespones, pero al dia siguiente púdose observar que sobre el lugar del combate estaban tendidos los cadáveres de 3.000 franceses y abandonada toda la artillería. La muerte del valeroso duque de Nemours hubo de conmover á Gonzalo de Córdoba hasta el punto de que con el mayor celo dispuso su conducción al cementerio de San Francisco de Barletta. No fué esta la última lucha sostenida para lograr la incorporación de Nápoles á la corona de Aragón.

29 de abril de 1498

La infanta de Castilla doña Isabel es reconocida y jurada por heredera del trono.

Muerto el príncipe don Juan, único varón de la descendencia de los *Reyes Católicos*, correspondía á su hermana doña Isabel la inmediata sucesión al trono. Por tanto y al efecto de ser reconocida como princesa de Castilla, emprendió el viaje en unión de su esposo el rey de Portugal don Manuel, y en la basílica de Toledo tuvo lugar el acto. En igual caso se encontraba respecto á la corona de Aragón, por lo que su padre don Fernando dispuso convocar las Cortes, á fin de practicar análoga ceremonia. Concurría, sin embargo, la circunstancia de que por los fueros de aquel reino estaban excluidas las hembras del derecho de sucesión, así que algunos opusieron reparo á legitimar los designios del monarca y en su defecto quedó convenido aplazar aquel acto hasta conocer el sexo á que perteneciera el fruto de sucesión que doña Isabel estaba próxima á obtener. Al poco tiempo dió á luz al príncipe don Miguel al que, con arreglo á lo convenido, se le proclamó por heredero en Aragón.

(Prohibida la reproducción.)

Cortes

Sesiones del día 26

Congreso.—La sección de ruegos y preguntas, seguida de la presentación de algunos proyectos de carreteras, careció de interés.

El señor Groizard (don Cárlos) pidió que se concedan pensiones de retiro á los secretarios de los institutos de segunda enseñanza.

El señor Avila recordó que Barcelona carece de un edificio destinado á instituto.

Pidió al gobierno que haga edificar un instituto tal como requiere la importancia de la población y el número de alumnos hoy desatendidos en la estrecha instalación, provisional desde hace treinta años.

La Mesa anunció que participará esa moción al ministro de Fomento.

Se reanudó en seguida la discusión de la interpelación Llorens acerca de las responsabilidades en la pérdida del «Reina Regente».

Rectificaron los señores Diaz Moreu, ministro de Marina y Llorens, insistiendo cada uno de ellos en su respectivo punto de vista.

El señor Azcárate observó que no ha podido probarse la fatalidad del caso, mientras persisten los cargos contra la administración de la marina.

Al reanudarse el debate sobre el presupuesto de la Guerra, el ministro pronunció un breve discurso resúmen, en defensa de la totalidad.

Se manifestó partidario de las reformas, que está dispuesto á plantear paulatinamente; pero sin disgregar la organización existente.

Quedó aprobada la totalidad del presupuesto de la Guerra.

Senado.—Volvió á ponerse sobre el tapete lo del meeting de los progresistas revolucionarios.

El señor González (don Fernando) dijo que no obstante ser republicano, no aprueba los gritos contra las instituciones existentes en la nación, dados en sitios públicos y sin motivo aparente. «Eso—añade—se guarda para cuando venga la ocasión».

El marqués de Trives intervino en el debate y se felicitó de las declaraciones de don Fernando González, que apoyan las protestas del señor conde de Canga Argüelles sobre el caso, protestas que hace suyas.

El ministro de la Gobernación repitió que no se infringió la ley de reuniones en el meeting republicano, y que el gobierno había de autorizarlo.

Rectificaron los tres, y se pasó á la aprobación de dictámenes insignificantes; después de lo cual se levantó la sesión.

CRITERIO FIJO

Estráñanse algunos de que LA LUCHA, ocupando sus amigos el poder, venga hablando uno y otro dia en sentido de atracción y de conciliación.

Esto prueba que los que tal estrañeza muestran, obrarían en sentido contrário si en nuestro caso estuvieran, que es como obran cuantos solo ven en la política la satisfacción de intereses personales y de venganzas pueriles, que es precisamente lo que no queremos ver cuantos, sin egoismos y sin resentimientos, solo deseamos el bien del pais que es lo primero á que debemos dirijir los pasos los que anhelamos su prosperidad y, como es natural, el desarrollo de sus fuentes de producción por lo mismo que constituyen la imprescindible base de su ventura.

Y esta política nuestra no es de ahora; hace años que venimos sosteniéndola como la única salvadora, como la que exclusivamente interesa á los partidos y á los hombres que se llaman indiferentes á cuanto atañe á la gobernación del Estado. Si los que se asombran de nuestra pretensión recordaran, no se asombrarían porque haciendo, como ahora se dice, un poco de memória, recordarían que ya antes de la subida de los conservadores la vez anterior, levantamos esta bandera de concordia que sostuvimos con verdadero entusiasmo durante todo el tiempo que rijió el partido que actualmente dirige los destinos del pais y cuando cayó, cuando subieron los liberales, seguimos nuestra marcha sin atender las tonterías con que algunos pretendian motejarnos queriendo tergiversar nuestras intenciones en sentido mezquino y pobre, y nuestra campaña fructificó con la concórdia de los señores conde de Serra y Quintana á la que, más tarde, se unieron nuevos elementos y á la que —quiera Dios no nos equivoquemos— concurrirán cuantos puedan aceptarla sin detrimento de su dignidad y sin abdicaciones vergonzosas.

Esta bandera de concórdia es la única que creemos conducente al fin que todos debemos proponernos, la cual—y no nos cansaremos de repetirlo—produce el bien del pais, único que nos interesa, porque aseguradas como están las conquistas de la vida política, hay que afianzar las que aseguren esa felicidad que á todos nos atañe por lo mismo que no atañe á nádie particularmente; hay que ayudar al pais para que salga de la angustiosa situación en que se encuentra, y esto no se logra perturbándolo con luchas bizantinas y con venganzas y procedimientos de bajo vuelo, si nó con alteza de miras, con prácticas generosas, con la paz moral y material, sin la que los pueblos no pueden lograr lo que buscan y tanto les importa.

Con la unión, si fuera posible, de todos; con la concórdia de todos ó de la mayoría, ya que lo primero sea muy difícil, los resentimientos personales desaparecen por médio de las prácticas de la generosidad y con ella todo se allana, todo se vence; los obstáculos más al parecer insuperables, desaparecen y con esa concórdia benéfica los pueblos adquieren y disfrutan esa paz bienechora, fuente de todos los bienes, orígen de la felicidad apetecida y áncora segurísima del trabajo que ha de producir los beneficios del ahorro.

No hay pues de que estrañarse; nuestro criterio de hoy es el criterio de ayer: creímos y creemos que el bien no se logra con la guerra, y que la guerra no termina con las divisiones y enconos, y sostenemos nuestra creencia con más ahinco cuanto tenemos más motivos de poder influir en el ánimo de nuestros amigos en particular y en general de la opinión, que es la que al fin de la jornada se impone de modo avasallador.

Los que pretenden lo contrário merecen respeto, pero creemos que dan pruebas de poco españolismo: los que ansian la vida de la ajitación algo buscan que no pueden encontrar en la tranquilidad de los pueblos y en las armonías de los pareceres: esos no están ni pueden estar con nosotros, por lo mismo que á sus egoismos no cuadra y eso hace tiempo que lo tenemos descontado.

Nuestro criterio es fijo; no es de hoy, y aunque de hoy fuese, algún mérito tendria el esperar á que los amigos dispongan de las mercedes políticas para renunciar á todo beneficio y pedir unión y concórdia en bien de la mayoría, en lugar del bien egoista del personalismo.

El pais ha de estar por encima de todas nuestras rencillas y misérias, y esto es lo que practica el partido conservador con verdadero desinterés y patriotismo.

REVISTA POLÍTICA INTERNACIONAL

El tratado chino-japonés

El tratado de paz firmado por China y Japón, es la nota dominante del dia en la política exterior. La atención de los gabinetes de San Petersburgo, Berlín y París se ha fijado en extremo Oriente, pues jamás creían que el Japón por sí solo diera un paso tan atrevido á juzgar por lo que dicen dichos gabinetes.

Los lectores habrán leido los artículos que la prensa publicó y que merecen ser rectificados á medida que han llegado notas oficiales que ponen al corriente de la verdad del tratado.

Este viene á ser:

Independencia de la Corea.

Indemnización de 500 millones de francos.

Cesión de la isla de Formosa.

Conservación de los territorios ocupados, y derecho de navegación sobre el rio Yang-Tsé-Kiang y acceso en el Sou-Tcheon y en Hang Tcheon.

Estas parecen ser las bases del arreglo y, en su defecto, el gobierno japonés ha pasado una nota oficial rectificando las primeras noticias que se habían propalado y que fueron causa de recelo general en Europa, por haberse dicho que China y Japón habían firmado además una alianza defensiva y ofensiva, lo que no es cierto.

Insinuóse también que el Japón se había asegurado un derecho de percepción de 2°/₀ *ad valorem* sobre las importaciones chinas, siendo así que se trata de un derecho específico.

Las condiciones comerciales obtenidas actualmente de China, fuera de aquellas de que benefician las potencias que tienen firmados tratados, comprende el derecho de navegación sobre el rio Yang-Tsé-Kiang hasta Theng-Kiang, el mismo derecho sobre los rios que dan acceso á Sou-Tcheon y al Hang-Tcheon, la facultad de importar en China y sin gastos máquinas y ciertas clases de géneros y, por fin, el derecho de establecer fábricas en territorio del celeste imperio.

Estas condiciones no serán exclusivas para el Japón, sino que serán extensivas á todas las potencias europeas en virtud de la cláusula de nación la más favorecida.

En una palabra; el Japón, por la nota que ha pasado, cree haber obrado lealmente y sin egoismo, pues si ha procurado obtener concesiones de China, no ha sido para gozarlas de por sí, sino para compartirlas con las naciones europeas interesadas en estremo Oriente.

Cree el Japón que el tratado de paz con China será generalmente aprobado por las naciones, cuyos recelos han sido causados por la ignorancia que el público tiene de las cláusulas de los tratados de las potencias con los hijos del celeste estado.

Esta nota ha sido, por el contrario, muy comentada por parte de Alemania, Francia y Rusia por sus intereses comerciales la primera, y por las posiciones que tienen en extremo Oriente las otras dos, y hánse puesto de mútuo acuerdo para pedir una revisión del tratado de Simonosaki por tener completo conocimiento del mismo, pues les parece un poco ambiguo, tanto por el perjuicio que ha de reportar á sus intereses comerciales é industriales el beneficio que sobre los demás tendrá el Japón dada su posición geográfica, pues aún cuando participarán de iguales beneficios, jamás podrían competir con él por serles costosos los médios de trasporte, causa de la ruina del comercio de dichas naciones, como también que el Japón no dice una palabra sobre la ocupación del territorio, y éste es uno de los puntos que dá al tratado un valor real y del que precisa esplicaciones.

Rusia ve en esta ocupación el deseo del Japón de posesionarse de la península de Liaotoung en Manchuría, y como ella hace tiempo abriga la idea de extenderse por esta parte para poder tener un puesto que no ofrezca el inconveniente de helarse completamente en invierno como pasa con el que tiene en Siberia con Vladivostok, y además tendría con los japoneses que estar siempre prevenida por el desarrollo que darían á aquella parte del Asia, que algun dia podría originar un conflicto de Rusia con sus naturales, es la que ha puesto decidido empeño en no tolerar semejante ocupación aunque haya de recurrir á romper con el Japón.

Le Novoie Vremia de Sant Petersburgo expone, hablando de la inteligencia de Rusia, Alemania y Francia que, en cambio del apoyo que las dos últimas den á la primera para impedir esta cesión, así como la preponderancia que el Japón tratara de ejercer sobre Corea, el gobierno ruso sostendrá con firmeza todas las reclamaciones de Alemania que serán encaminadas á salvar sus intereses comerciales y toda ac-

cion de Francia que tenga por objeto afianzar la situación de este país en Indo-China.

Inglaterra, que fué la primera que hace algún tiempo trató de consultar à las grandes potencias para ocuparse sériamente del conflicto chino-japonés, por las consecuencias que creía poder llevar à sus intereses, resulta que por ahora se ha hecho el sordo, y como fuese invitada para obrar de comun acuerdo con las tres naciones citadas, Lord Kimberley ha contestado á los embajadores «que el gobierno inglés no entrará en ninguna combinación formada por las grandes potencias continentales, teniendo por objeto modificar los resultados de la guerra chino-japonesa».

»Los ministros británicos, ha añadido, deseaban impedir la guerra, pero consideran que los intereses ingleses no sufren quebranto ninguno por las condiciones de la paz».

Esta respuesta ha puesto en recelo á los gabinetes de las tres naciones unidas, pues precisamente Inglaterra es la que tiene el monopolio en China, y de existir el tratado en cuestión, será la que vá á ser víctima del comercio japonés, pues éste podrá dar vários artículos mucho más baratos que Inglaterra por ser sus gastos de trasporte insignificantes como vecino que es de China.

Algunos creen que Inglaterra hace el papel de Celestina, pues nadie la gana como diplomática. Ella conoce bien que Alemania, por sus asuntos comerciales, ha de intervenir forzosamente, así como Rusia por cuestión de frontera y Francia por sus colonias y comercio.

Al trabajar estas naciones juntas trabajan para ella, y no se indispone con el Japón en una lucha de competencia ruidosa, antes el contrario, haciendo el papel de mediadora, como tratará de hacer, se atrae las simpatías de este Estado á fin de ver si puede sacar nuevas concesiones no tan solo en China sino en el mismo Japón.

Ya existe el recelo de sí ha tratado de hacer un tratado secreto con el Japón asegurándole en detrimento de las otras naciones, ventajas suficientes para anular ó compensar el perjuicio que el Japón puede llevar á sus grandes centros manufactureros, y témese que de acuerdo con el Japón trata de cerrar el mercado de extremo Oriente á Francia, Alemania y Rusia.

La situación se presenta un poco complicada, pues muchas dificultades se presentarán visto el antagonismo de intereses que existen entre Rusia é Inglaterra en esa cuestión de estremo Oriente.

No ignora Albión que la oposición tenaz que demuestra Rusia respecto al Japón por no permitirle la ocupación de parte de la Manchuria, es debida á los trabajos que Rusia viene haciendo para poder en su dia ocupar esta costa y poder dar desarrollo á su marina, presentándose en un todo rival de Inglaterra en Asia y poder extenderse libremente.

Por eso está, aún que à última hora es casi probable que intervenga como componedora del conflicto y el Japón véase obligado á desvanecer su ensueño, sobre esta cesión, permitiría primero apoyar al Japón en su demanda, por creer que como pueblo jóven lo haría bailar á su gusto á ceder á Rusia sin un ápice de territorio chino.

Por concluir, y aguardando el resultado de las negociaciones que ván á entablarse entre las tres potencias europeas y el Japón y haciéndonos eco de la noticia que dicen ser falsa de una alianza defensiva y ofensiva entre los dos firmantes, opino que siendo hoy China una nación que será dominada por el Mikado y obligada á salir de su rutina por los mismos reveses que ha sufrido y visto los bríos de los japoneses, jóvenes en los adelantos modernos que les han dado el triunfo, no veo nada estraño que pasado el rencor de la lucha, japoneses y chinos recuerdan que son casi de una misma raza, de iguales creencias y no pudiendo ver al europeo en Asia, particularmente en extremo-oriente puedan unirse en el porvenir y tomando por divisa *Asia á los asiáticos* como América del Norte (los Estados Unidos) la tomó de Monrroe, «América á los americanos», lo que es causa que indirectamente favorezcan toda sublevación contra Europa, como pasa con Cuba, véanse los estados de Europa incluso Inglaterra, por ser la que màs tiene que perder obligados à sostener una lucha como jamàs ha registrado la historia.

En un artículo anterior, hace algún tiempo, ocupándome de esta guerra, dije que las naciones europeas se verán precisadas á confederarse para impedir la influencia asiática, pueblo aun que el más viejo del mundo, puede decirse que ahora principia abrir los ojos y ¿de qué no es capaz el fanatismo del progreso cuando, debido à la victoria, hace perder el sentimiento hácia el género humano tan solo por el halago de la vanidad?

Fíjense las potencias en las contestaciones del Japón cuando creían que hubiera sido posible tratarla como lo hacían hace treinta años.

El porvenir nos dirá lo que será, pero el cariz se presenta poco agradable. Nos encaminamos á grandes hecatombes; así tambien lo reconoce monsieur de Brand, antiguo ministro de Alemania en Pekin, quien conoce á fondo los dos pueblos que acaban de reconciliarse. Afirma en una obra que acaba de publicar, que uno y otro pueblo, el japonés disimuladamente (pues astuto se ha europearizado por sacar el desarrollo que quiere aplicar en su dia) y el chino abiertamente, no alientan otra idea que ver desaparecer la raza blanca de sus dominios.

Resulta, que cuando el europeo querrá estar tranquilo por considerar que la guerra siempre lleva la miseria y el buen sentido obligará á las potencias á un desarme y habremos llegado à tener un poco de respiro, fruto de esperiencia de luengos siglos, surgirá con mucha facilidad una guerra de continente á continente.

¡Triste destino el del hombre!

EUDALDO TARRUELLA.

París 25 abril de 1895.

Desde Madrid

Siguen las elecciones siendo el tema principal de la conversación, y como ya hemos dicho dias pasados, no hay quien permanezca indiferente. Los conservadores, por ser gobierno y encontrarse en circunstancias especialísimas; los liberales por hallarse tambien como se hallan; los republicanos por su afan de derrotar á todo lo que hoy está en plena victoria; los carlistas por figurar algo; los silvelistas por la novedad y la opinión pública por ver de quién es el triunfo en la reñidísima lucha que ya está próxima.

El miedo á la derrota hace que todos los políticos trabajen extraordinariamente en pró de la candidatura de sus respectivos partidos y es enorme el clamoreo levantado á consecuencia de si este emplea mejores ó peores recursos que el otro.

A júzgar por el empeño que todos ponen en examinar en todos sus detalles la conducta de los adversarios, parece como que ninguno tiene fuerzas suficientes para salir victorioso y las quejas aumentan, las acusaciones brotan de todos los labios y á nada conduce esto si no es á perjudicarse todos, porque se ve mucho de pasión, nunca favorable para hacer bien las cosas.

Llega el afán de acusar, hasta el extremo de decir los silvelistas que los alcaldes de barrio trabajan en pró de la candidatura conservadora, y es de advertir que muchos de esos alcaldes son liberales y que por mucho que los fusionistas quieran ayudar al señor Cánovas y á su partido, en este asunto trabajarán en su propio beneficio, que al fin y al cabo es un partido de oposición.

Los liberales no pueden por esta causa favorecer á los conservadores en este asunto, ni á los republicanos tampoco, por que están separados estos y los fusionistas por un abismo, según dijo ayer el señor Sagasta; á los silvelistas no les ayudarán tampoco, porque el mismo señor Sagasta ha dicho que no deben protegerse disidencias; los silvelistas, dicho se está que no ayudarán al gobierno ni este á aquellos, y los republicanos y carlistas al trabajar, lo harán para si propios, no para beneficiar á los demás.

Asi, pues, vistas de este modo las cosas, las quejas y las acusaciones no parece están muy bien fundadas.

Lo que hay es que, como decíamos, la lucha se prepara tan enconada que cada cual tiene asi como miedo á los adversarios.

Los liberales se muestran descontentos con la candidatura que presenta su partido en Madrid; entre los conservadores hay algunos que dicen no ser sus candidatos figuras tan salientes como debieran ser; los carlistas, no obstante hallarse como dicen ellos perfectísimamente organizados y ser poco menos que los dueños de la opinión, gustan de retraerse en esta capital y los republicanos preven que no siempre hay casualidades que otorguen la victoria. Los que se muestran más confiados (y no por eso dejan de tener algún recelo) son los silvelistas, porque presentan candidatos que en general gozan de gran prestigio. Sin embargo, no conviene prejuzgar en la ocasión presente, y mucho menos si se observa que con mayor facilidad puede caer una torre de gran elevación que otra de poca altura.

Como rumor, solo como rumor, debemos consignar en esta carta, que se cree obtengan en Madrid los amigos del señor Silvela los puestos de la oposición, suponiéndose que la candidatura ministerial triunfará íntegra.

En vista de esto, preguntamos nosotros qué se guarda para los liberales, y como lo que resulta de una deducción se desbarata con otra, nadie nos responde satisfactoriamente.

Por tanto, lo mejor será esperar para saber algo cierto. Que la lucha será encarnizada, no se supone, se ve ya claramente. Lo que no puede decirse sinó por congeturas más ó menos sugetas al error, es á quién favorecerá el triunfo.

Eso se sabrá fijamente en mayo.

Carmón.

25 de abril de 1895.

Lo de Cuba

Noticias oficiosas

El nuevo ministro de España en Washington, señor Dupuy de Lóme, que ha estado en Cuba, declara que los insurrectos no pasan de 4.000; la mayoría de ellos sin armas.

Añade que no hay otra región realmente sublevada que la de Santiago de Cuba.

De las operaciones de guerra no hay noticia alguna.

Partidas en las Villas

En el Congreso he oido decir repetidamente que se ha sabido la aparición de nuevas partidas en la región de Cinco Villas.

Falta información oficial de este grave rumor.

Sentencia de muerte

El teniente de cuya comparición ante el Consejo de guerra ya dimos cuenta, ha sido sometido á un juicio sumarísimo.

El teniente procede de la clase de tropa y pertenecía al 5.° batallón peninsular.

A estas horas se cree que ya le han fusilado.

El general Martinez Campos

Inesperadamente, cuando se le creía en la provincia de Puerto Príncipe, el general Martinez cablea desde la Habana anunciando su llegada.

Cuéntase que acompañan al gobernador general de Cuba varios conocidos jefes de la guerra grande, que condenan la presente insurrección.

Nuestras bajas

El ministro de la Guerra hace rectificar el parte de una acción en Cuba, la cual, según decía, nos costó la muerte de un capitán y de seis soldados. Estos soldados están heridos.

En vista de las numerosas reclamaciones por la confusión de los partes oficiales en la relación de las bajas, el ministro de Ultramar ha telegrafiado al gobierno general de Cuba, para que en adelante precisen el número de muertos y heridos, y digan sus nombres, á fin de evitar la cruel angustia de las familias.

Tampoco han venido esta tarde noticias de la insurrección.

Ultimas noticias

Han circulado anoche rumores muy pesimistas acerca de los sucesos de Cuba.

Telegrafían que han comenzado las lluvias.

NOTICIAS

Como dijimos ayer, en el tren de la tarde del mismo dia partieron para Barcelona y Madrid la desconsolada viuda é hijo menor del que fué gobernador civil de esta provincia y queridísimo amigo nuestro don Ricardo Ayuso (q. e. p. d.)

A la estación bajaron à despedir á los viajeros los señores gobernador civil, general gobernador, alcalde de la capital, senador conde de Serra, interventor de Hacienda, fiscal de la audiencia, administrador de correos, secretário del gobierno civil y casi todos los empleados de dicha oficina, muchos funcionarios de la delegación, el teniente coronel de ejército señor Moraleda, el abogado y procurador señores Almeda y Ordeig, el maestro de música señor Feliu y muchos amigos más cuyos nombres no recordamos. Viéronse, entre las muchas señoras y señoritas que allí acudieron, á las de Ciurana, Moraleda, Virgili, Elorza, Capdepón, Gil Moreno, Casamada, Ruiz Blanch y otras muchas, habiéndola saludado cuando ya estaban en el coche, el venerable señor obispo de la diócesis.

Al hacer la señal de marcha, se desarrolló entre la familia del malogrado señor Ayuso y sus amigas y amigos, la escena que es de presumir, siendo cariñosísimamente despedida al partir el tren en médio de la emoción de cuantos allí estábamos. Hasta Barcelona, les ha acompañado el hijo mayor del señor Ruiz Blanch, en cuya casa ha vivido casi desde la muerte de su esposo, la viuda y familia á los que deseamos un feliz viaje y gran conformidad cristiana que bien la necesita la que ha dejado en Gerona al compañero de su vida en quien tenia puesto su inmenso cariño.

—Un suelto que merece ser leido:

Según dice un diario donostiarra, parece que se va propagando extraordinariamente en San Sebastián la enfermedad llamada por los franceses *pelade*, que es la caída parcial del pelo, casi siempre en forma circular, ya en la cabeza ya en la cara. Se atribuye al uso de las *tondeuses* en las peluquerías. En alguna peluquería se ha tomado la precaución de desinfectar las *tondeuses* con sublimado carbonato corrosivo.

Y como estos pasados dias se ha hablado de lo mismo en nuestra ciudad y se han citado casos ocurridos, bueno fuera tomar nota, esperando que los señores peluqueros desinfecten sus artefactos en la forma y modo que se indica.

—La archicofradía del Inmaculado Corazón de María, celebrará hoy la fiesta del cuarto domingo de mes, con comunión general à las 7 de la mañana. A las 5 y media de la tarde se rezarà el rosario, se harán los ejercicios propios del dia terminando con sermón á cargo de un notable orador sagrado.

—El veintitrés del actual don Marcial de Trinchería dió en la Sociedad española de Hidrologia médica una conferencia, acerca de las condiciones de los tapones de corcho para el embotellado de aguas minerales, habiéndose ocupado en ella, despues de hacer breve reseña de las causas que le indujeron á dedicarse á este género de estudios en dar á conocer varios ejemplares de tapones y las cualidades de los que impidan por su bondad la entrada del aire en las botellas y escape de gases de los liquidos en estas contenidos, y de los que por su mala calidad producen contrarios efectos, convirtiendo en brevajes muchas veces determinadas aguas minerales.

Según lo que relata un colega madrileño, refirió dicho conferenciante, vivamente emocionado, la triste situación por que pasa la industria corchotaponera, la cual necesita pronto y eficaz auxilio, si no ha de desaparecer, quizás en corto plazo, de nuestra nación; terminada la conferencia el señor de Trinchería leyendo un escrito, cuyas conclusiones tienden á que se empleen para el embotellado de aguas minerales tapones de corcho de buena calidad.

Los concurrentes coronaron con un aplauso el final de la misma, el buen deseo y patriótico empeño del conferenciante en asunto tan importante.

—Por la oficina coronela del regimiento infantería de Guipúzcoa de guarnición en esta plaza, se nos comunica para que lo anunciemos, que se halla vacante en dicho cuerpo la plaza de maestro armero del primer batallón, dotada con el sueldo de 1.000 pesetas anuales que podrá solicitarse hasta el dia 31 del próximo mes de mayo, presentando las solicitudes en dicha oficina.

—Antes de ayer noche dos niños de 12 años de edad tuvieron un altercado en la subida del puente de piedra. Despues de discutir un buen rato resultó que el uno infirió al otro una herida en la mejilla izquierda con una navaja; el paciente fué conducido por un dependiente del municipio al hospital civil.

—Por el gobierno civil se ha dictado una circular á los alcaldes de esta provincia para que en el improrrogable plazo de tres dias remitan à aquel centro gubernativo un estado comparativo del número de defunciones ocurridas en sus respectivos distritos municipales á consecuencia de viruela durante los últimos cinco años, especificando el número de los fallecidos que estaban vacunados y de los que nó.

—El gobierno del Mikado ha contestado á la nota idéntica que le presentaron los ministros de Rusia, Alemania y Francia contra las anexiones territoriales que se ha atribuido en el tratado de Simonosaki.

Explica el gobierno japonés la situación creada en su pais por la victoriosa campaña de China, y la sobrexcitación de los ánimos, que encuentran sobrado mezquinas las estipulaciones del tratado de paz.

Asegura que de acceder á la demanda de las tres potencias reduciendo las indemnizaciones territoriales, el pueblo japonés se insurreccionará.

Señala los síntomas actuales que demuestran el fundamento de esa previsión y que obligan al gobierno á mantener la integridad del tratado.

Corren rumores de que el Japón mantiene esa firme actitud, porque cuenta con una inteligencia secreta con la Gran Bretaña.

El gobierno inglés, desde que abandonó el proyecto de mediación en el conflicto, habria pactado con el Japón, de ser cierto ese rumor, convencido de que nada habia de valerle la amistad de China.

Añádese que el gobierno japonés está negociando activamente con los Estados Unidos, para convertir la benevolencia de este gobierno es una protección eficaz.

—Por el gobierno civil se ha autorizado al comandante de la guardia civil de esta provincia para que durante las próximas férias y fiestas de Figueras concentre en aquella ciudad algunos individuos de los puestos limítrofes para atender mejor al servicio de vijilancia.

—Durante la pasada semana se han decomisado por los veterinarios municipales como nocivos á la salud, los comestibles siguientes: 8 kilógramos de bazos é hígados; 54 de pescado; 4 de carne de cerdo; 38 de naranjas; 1 de tomates; 7 pedazos de gallina y 4 de conejo.

—Hoy se celebra en las iglesias parroquiales de esta ciudad y sus sufragáneas, la tierna ceremonia de administrar la primera comunión á las niñas y niños adscriptos á las mismas.

—Por el gobierno de provincia se interesa la busca y captura de Baldomero Planells, aspirante de la intervención de Hacienda de esta provincia, que se ha fugado con fondos pertenecientes al Estado.

—Desde hoy, todos los dias festivos la banda de música del regimiento de Guipúzcoa amenizará de 5 á 7, si el tiempo lo permite, el paseo de la Dehesa.

Lo celebramos porque es una medida conforme con lo que en nombre de muchas familias pedíamos en nuestra edición del martes último.

—Por la alcaldía le ha sido impuesta una multa de 2 pesetas á Pedro Ventura como infractor de las ordenanzas municipales, y otra de 20 pesetas á Jaime Romans, vecino de esta capital, por haber llevado á apacentar un rebaño al campo de Marte de la Dehesa.

—Nuestro querido amigo el jóven abogado don Juan Manuel Casamada y Llorens, hijo del ilustrado fiscal de esta audiencia provincial, ha establecido su bufete en Barcelona, en la calle de las Arrepentidas, número 4, piso primero.

Recomendamos á nuestros lectores los servicios profesionales del señor Casamada, seguros de que en él han de encontrar actividad, celo é ilustración para la defensa de los asuntos que se le encomienden y escusamos decir las muchas prosperidades que deseamos al señor Casamada en la práctica de su difícil y noble profesión.

—Por real orden de 24 del actual han sido destinados al regimiento de Guipúzcoa 6 segundos tenientes de la escala de reserva y trasladado al regimiento de Isabel II número 32, uno de los recientemente nombrados para Guipúzcoa.

—Un nuevo servicio policiaco se debe al inspector, jefe interino de vijilancia de la provincia, señor Enseñat, con el agente á sus órdenes Pedro Costa.

Habiendo tenido dicho inspector noticia de que á Gerónimo Saguer Rabaseda, zapatero de la calle de la Barca, le había sido hecho un robo de varios pares de calzado nuevo, procedió á hacer las averiguaciones necesarias que dieron por resultado la detención del verdadero autor del hecho Ramon Ricart Furgará, casado, de 20 años, cerrajero de oficio y habitante en la calle de Ginesta de esta ciudad. El señor Enseñat en un hábil interrogatorio le hizo confesar el hecho, después de lo cual le puso á disposición del juzgado con el atestado correspondiente y algunos de los pares de calzado robados, que pudieron ser encontrados en poder de las diferentes personas á quienes habian sido vendidos, gracias al incansable celo del señor Enseñat.

—El señor Feliu y Codina, que se encuentra en Murcia, ha sido festejado en extremo con motivo del estreno en aquella capital de «Miel de la Alcarria».

Las Provincias de Levante, en una crónica, asegura que el aplaudido dramaturgo prepara para el próximo invierno una obra de costumbres de aquella capital y su huerta.

Es inútil decir que deseamos á nuestro amigo que acierte como en sus producciones anteriores, que tan justo renombre le han conquistado.

—Hoy darán fin en la iglesia de la Congregación los ejercicios que para señoras organizaron los padres jesuitas y que se han visto muy concurridos.

—De Marruecos vienen noticias que hacen temer próximos trastornos.

Se anuncia que el sultán ha mandado redoblar los armamentos.

—No habiéndose presentado licitador para la subasta del servicio de conservación en los años económicos de 1895-96 al 1897-98 ambos inclusives, de la carretera de Argelaguer á Molló cuyo presupuesto de contrata es de 2.324'43 pesetas y cuya subasta estaba anunciada para el dia 24 del actual, se anuncia una segunda que tendrá lugar el dia 22 de mayo próximo à las 11 de la mañana bajo las mismas bases y condiciones con que fué anunciada la primera.

—El pueblo de Peratallada celebra su féria de 1.º de mayo, el martes próximo.

—La guardia civil del puesto de Palafrugell ha denunciado al gobernador civil como infractores de la ley de policía de carreteras, á los siguientes sujetos: Domingo Ros Bas, de San Juan de Palamós; José Esteban, de Cassá de la Selva y Julián Torruella, Juan Pujol, José Aliu, Luis Pujol, José Corredor, Juan Durguel y Antonio Salabert, de Palafrugell.

—El duque Felipe de Orleans, hijo del conde de Paris y pretendiente al trono de Francia, se cayó de caballo mientras estaba cazando en Lebrija, provincia de Sevilla.

Se le encontró con una pierna rota; teniéndole que transportar á Sevilla.

La fractura es grave, y se temen complicaciones.

—Han terminado y expuesto sus repartimientos los ayuntamientos de La Sellera, Cantallops, Parroquia de Ripoll, Caralps, Corsá, Torroella de Montgrí, Montrás, Viure, Vilovi, Massanet de Cabrenys, Sarriá, Vilahur, Campmany, Seriñá, Garrigás y Madremaña.

—Para la fiesta mayor que celebran en los dias 11 y 12 del próximo mes de mayo, tienen contratada los vecinos de Cruilles, la orquesta de La Bisbal.

—El oficial retirado de Marina, don Isaac Peral, inventor del famoso submarino, está atacado de un grave humor en la cabeza que se le ha corrido por la cara, hasta causarle la pérdida del ojo derecho.

Créese que la afección que padece es un cáncer.

El señor Peral va á salir para Berlín, con objeto de hacerse operar por el doctor Bergman.

—El mercado celebrado ayer se vió muy concurrido durante las primeras horas de la mañana, pero gran parte de los concurrentes al mismo se retiraron á medida que adelantó el dia à causa de arreciar la llúvia.

—Han sido denunciados por la guardia civil del puesto de San Juan de las Abadesas á este gobierno de provincia, 23 vecinos de Ogassa y Surroca que apacentaron en el monte del Estado diferentes clases de ganado.

—Esta tarde á las cuatro celebrará reunión general para tratar de asuntos electorales el Comité posibilista de esta ciudad.

—Vário por demás fué el dia de ayer; amaneció despejado encapotóse el cielo ya entrada la mañana y á las 10 llovia á más y mejor, continuando así hasta las 5 y media de la tarde en que al cesar la llúvia apareció el sol. La temperatura refrescó bastante.

—Correspondiendo en el presente año la renovación de las juntas municipales de sanidad que vienen funcionando desde primero de julio de 1893, el señor gobernador civil encarga á los alcaldes de las poblaciones que por exceder de mil habitantes, deben tener junta municipal de sanidad, con arreglo á lo que previene el artículo 52 de la ley, que antes del dia 8 del próximo mayo, remitan á este gobierno las correspondientes propuestas en terna.

—Por el inspector de la compañía de cerrillas y fósforos don Damiàn Grauches, le han sido aprehendidos 300 paquetes de fósforos de cartón y 180 piñas, de ilícito comercio, al vecino de Corsá Francisco Campos Vidal.

—Rabiosillo salió anoche *El Correo de Gerona* contra La Lucha, y á fé que lo sentimos, porque no es nuestro ánimo molestarle. Al ver el cariño con que habla siempre de los señores Robert y Quintana, le dijimos que precisara cargos y en vez de hacerlo, se sale por la tanjente escribiendo mucho, es verdad, pero no diciendo gran cosa, porque eso de atribuir á La Lucha muchos protectores y muchos inspiradores, es la cantinela de siempre y bueno fuera lo probara ya que en eso de informaciones está en camino de darle quince y raya á *El Imparcial* de Madrid, y si nó que lo diga lo escrito sobre un expediente que refiere ha mandado instruir á los telegrafistas el señor gobernador cuando ni por mientes ha pensado tal cosa dicha autoridad.

Nosotros que vivimos alejados de esa información esquisita y costosa que tiene establecida el colega, vamos á decirle en secreto para que dé la noticia si gusta; que lo que ha hecho el señor gobernador ha sido rogar al gobierno se publique pronto en la *Gaceta* la ley del derribo de nuestras murallas, que es en lo que piensa el señor Alvarez por el bien que á la ciudad puede reportar.

Y nada más, que no buscamos que el apreciable compañero se moleste con nosotros.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los *señores Valentin y compañia,* banqueros y expendeduría general de lotería en *Hamburgo,* tocante à la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial à quien lo pida.

Remitido

Señor director de La Lucha.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración. En el periódico *El Correo de Gerona* del 25 del corriente mes, como encabezamiento, hay un suelto-reclamo, ó lo que sea, con el epígrafe «Acertijo» haciendo saber á sus lectores que en las próximas elecciones para diputados á Cortes se presentará como candidato por el distrito de Torroella de Montgrí un señor Coll, preguntando además por la actitud que tomarán los señores Quintana y Robert ante tal presentación.

Nosotros como electores del distrito aludido, y creyendo seguro que no han de contestar dichos señores á la pregunta que les hace *El Correo,* por la poca importancia que han de concederle, vamos á hacerlo por nuestra cuenta.

Los señores Quintana y Robert, dado caso que se presentára como candidato un tan encopetado señor como debe ser el señor Coll, conocido en su casa y mas conocido aun en la Habana con el nombre de Remenen, por su historia, deberian prorrumpir en la mayor de las carcajadas, sentarse y ponerse á leer con mucha calma una historia publicada por un periódico muy popular de la Habana, y si el fastidio ó asco no les entrase, leer tambien varios números de los periódicos *El Combate, El Pueblo, El Amigo del Pueblo,* y *La Tribuna,* publicados tambien en la propia ciudad y que podrian pedir á un amigo venido de allá que los guarda cuidadosamente, y al propio tiempo podrian hacer tambien consideraciones sobre la etimologia de la palabra catalana *barra.*

Esto es lo que en nuestro concepto harian los señores aludidos, y esta misma contestación podríamos dar tambien à esos señores ocultos, que no preocupándose poco ni mucho de la paz de los pueblos, buscan la guerra para sus fines particulares buscando una persona con honra ó sin ella que se preste á hacerles el juego, con tal de no dar la cara ni gastar un céntimo, pero como los electores conocemos ya lo que pueden dar de sí con sus ódios y rencores y sabemos lo que cuesta y los beneficios que nos reporta la paz, hacemos de sus anuncios, el caso del que oye llover y está á cubierto, esperando el momento de darles una lección que tienen bien merecida, puesto que no queremos hacernos juguetes de caballeros que solo gritan por no habérseles dado un puesto preferente en la provincia puesto que no se han sabido conquistar.

Esto, señor director, es lo que piensan la mayor parte de los electores de nuestro distrito y haciendonos eco suyo le rogamos la inserción de esta carta, dándole las gracias anticipadas se ofrecen de V. s. s.

Varios electores.

Torroella de Montgrí 26 abril 1895.

CHARADA

Ver podrás mi *segunda*
en Valencia y su arrabal
mi *total* en mi bolsillo,
mi *prima tres* en el mar.

G. Serrot.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior
Cariño.

Teatro Principal

Compañía de zarzuela

Funciones para hoy domingo 28 de abril
Tarde.—«El Barberillo de Lavapiés».

A las 3 y media.

9.ª de abono.

Noche.—«Viento en popa».—«Zaragüeta».—«El duo de la africana».

A las 8 y media.

Boletin religioso

Santos de hoy
Ntra. Sra. de Monserrat y La Divina Pastora.
Cuarenta horas
En la iglesia de las Siervas de San José.

Tipografía de La Lucha, plaza del Grano 6.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes
Interior.			70 17
Exterior.			80 37
Amortizable.	00 00		
Cubas, Emisión 1886.	105 00		
Id. id. 1890.	96 00		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.			00 00
F. C. Norte España.			24 30
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			21 63
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			07 95

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	73 50
F. C. Francia 6 por 100.	95 75
Id. id. 3 por 100.	53 00
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100	87 50
Orenses 3 por 100.	00 00
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	13 20
París — Renta exterior.	70 93
París — Acciones F. C. Norte España	102 00
Londres.—Renta Exterior.	00 00

Oro		
Centenes Alfonso.	11 00	Se toman.
Id. Isabel.	13 50	
Onzas.	11 50	
Cuartos.	10 50	
Oro Pequeño.	07 00	
Aumento.		

Billetes de Banco.	
Ingleses.	27 00
Franceses.	11 00
Italianos.	05 40
Suizos.	11 00

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal